

Don Juan Serrano Piñana,

Gobernador Civil de esta Provincia,

HAGO SABER:

Un sector obrero que constituye una minoría de la población, pretende perturbar la vida ciudadana, no ya sin razón, que nunca la hay para ello, pero ni siquiera con pretexto admisible. Como tal actitud es absolutamente intolerable, la fuerza pública tiene órdenes severas para que cualquier desmán sea rápida y enérgicamente reprimido.

Espero del buen sentido y del espíritu de ciudadanía del pueblo toledano, que colabore con las autoridades en el rápido restablecimiento de la normalidad.

Toledo 27 de Diciembre de 1932.

El Gobernador Civil,
Juan Serrano Piñana